



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Contratación del Personal

La Secretaría de las Mujeres (SEMUJERES), con domicilio en la Calle 14 No. 189 por calle 17 y 19, C.P. 97179 de la Colonia Miraflores en Mérida, Yucatán, México, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la [Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados](#), la [Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán](#) y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales recabamos y para qué fines?

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de

- Realizar el Trámite de Inscripción como Trabajador a la Nómina del Gobierno del Estado.
- Tramite de la tarjeta bancaria de nómina.
- Tramite de Inscripción ante el ISSTEY.
- Tramite de Seguro de Vida Institucional.
- Tramite de Tarjeta de Vale Electrónico del ISSTEY.
- Notificación de Alta y/o Baja ante la Contraloría del Estado de Yucatán

Para las finalidades antes señaladas se recaban los siguientes datos personales:

- Solicitud de empleo con fotografía con todos los datos requeridos por la Secretaría de Administración y Finanzas.
- Curriculum Vitae con fotografía.
- Acta de nacimiento.
- Acta de matrimonio.
- Comprobante de último grado de estudios.
- Cédula Única de Población y Registro.
- Cartilla militar liberada.
- Carta de recomendación.
- Credencial de elector.
- Comprobante domiciliario reciente.
- Número de identificación del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- Carta de antecedentes no penales
- Declaración de compatibilidad de empleos según documento emitido por la Secretaría de Administración y Finanzas.
- Firmas autógrafas en documentación.
- Nombre de beneficiarios bancarios.
- Cualquier otro dato que pueda determinar directa o indirectamente su identidad.



Fundamento legal para el tratamiento de sus datos personales

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en los artículos, **606 fracciones II, VII, del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán y artículo 82, fracción III de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán.**

Transferencia de datos personales

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales que requieran de su consentimiento.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de sus datos personales, de conformidad con el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como del Título Tercero, Capítulos I y II de la [Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados](#) y de la [Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán.](#)

La solicitud del ejercicio de sus derechos ARCO podrá realizarla de manera personal ante la **Unidad de Transparencia de esta Secretaría de las Mujeres, ubicada en la Calle 14 No. 189 x calle 17 y 19, C.P. 97179 de la Colonia Miraflores, Mérida, Yucatán, México, o bien a través de un escrito libre, formatos, medios electrónicos o cualquier otro medio que establezca la secretaría,** o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en el siguiente enlace;

<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/quest/inicio>

o por el Sistema INFOMEX Yucatán, disponible en :

<https://infomex.transparenciayucatan.org.mx/InfomexYucatan/>

Domicilio de la Unidad de Transparencia.

Si desea conocer mayor información sobre el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la **Unidad de Transparencia de esta Secretaría de las Mujeres, ubicada en la Calle 14 No. 189 x calle 17 y 19, C.P. 97179 de la Colonia Miraflores, Mérida, Yucatán, México, o comunicarse al teléfono 9233711 o en horario de 8:00 am a 15:00 horas.**

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través de los estrados y en la unidad de transparencia de esta Secretaría de las Mujeres, donde siempre estará a la vista la última versión que rige el tratamiento de los datos personales proporcionados.

Ultima Fecha de actualización del aviso de privacidad

Mérida, Yucatán a **1 de enero de 2020.**